

LA ECONOMICA

IMPRESA,
Papelería y Objetos de Escritorio

DE
RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Impresión en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.
Dirección telegráfica: «ECONOMICA»
Despacho, talleres y oficinas.

Meléndez Valdés, 17.

DE AGRICULTURA

Vinos para destilería.

Es interesante el artículo publicado por M. G. Thomas dans *Le Moniteur vinicole*, sobre los tratamientos que han de sufrir los vinos para destilarse. Dice Mr. Thomas:

«Para hacer desaparecer del mercado los vinos defectuosos ó alterados, se recomienda enviarlos al alambique; pero para que los alcoholes obtenidos sean de buena calidad, conviene someter estos vinos á algunos tratamientos previos.

Así el sabor de cuba de enmohecido, coroho, etc. son debidos á aceites esenciales que pasan durante la operación y se encuentran en los aguardientes: es muy difícil, por no decir imposible, hacer desaparecer estos sabores en los aguardientes.

Por el contrario, el tratamiento en los vinos es eficaz: basta verter en la cuba donde se ha hecho un vacío, de algunos litros de vino por hectolitro 1¼ á 1½ litro de aceite de olivas fino al estado de emulsión. Para esta operación hay que descartar los aceites de calidad inferior, susceptibles de comunicar al vino un sabor de rancio que se transmitiría al aguardiente. Otros aceites que no sean de olivas, así como el de vaselina, producirán el mismo efecto á la condición que sean completamente neutro. El tratamiento por medio del polvo de mostaza sería más económico pero habría que tener cuidado de cocer esta sustancia, á fin de hacer desaparecer la esencia de mostaza que pasaría en la destilación.

Otras alteraciones de los vinos también pueden influir en el gusto de los alcoholes. Algunas enfermedades de los vinos producen ácidos volátiles que, como tales, pasan muy fácilmente en la destilación. Mientras que los ácidos naturales del vino no influyen para nada, los alcoholes ulteriores, los ácidos procedentes de enfermedades deben ser destruidos. Como en los vinos picados contienen ácido acético, que comunican un sabor especial á los aguardientes. Antes de saturar hay que neutralizar una parte de la acidez del vino, valiéndose de legías de potasa, sosa, cal, etc., suando la dosis en proporción á la mayor ó menor cantidad de ácido.

El mismo tratamiento debe emplearse para saturar el ácido carbónico en los vinos que le contengan en exceso.

ESTADISTICA CURIOSA

FRANCIA Y ESPAÑA

Lo que importó España á Francia en Enero y Febrero de 1906.

Vinos.—Durante el pasado Febrero, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 25.604 hectólitos de vinos ordinarios y 13.044 de licor, que su-

man en conjunto 38.648 hectólitos. En igual mes de 1905 nuestra importación fué de 51.962 hectólitos, lo que hace una diferencia en contra de Febrero de 1906 de 13.314 hectólitos.

El consumo francés de vinos españoles ha sido, durante este mes, de 22.225 hectólitos, que, unidos á los 24.420 del mes anterior, suman 46.645 hectólitos, valorados en 2.561.000 francos.

La importación desde 1.º de Enero al 28 de Febrero de este año de nuestros vinos en Francia ha sido de 162.355 hectólitos, contra 109.662 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1906 de 52.693 hectólitos.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 1.946 hectólitos, contra 4.337 que envió en igual mes de 1905.

Al consumo francés han pasado durante el mes de Febrero de este año 1.923 hectólitos de vino italiano, mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 22.225 hectólitos.

Argelia ha importado á Francia, en el mismo mes de Febrero, 362.647 hectólitos de vinos ordinarios y 11.571 de mostos frescos y mistelas, que suman en conjunto 374.218 hectólitos.

Túnez ha importado, en igual mes, 1.460 hectólitos.

De otros países se han importado 2.405 hectólitos de vinos ordinarios y 4.152 de vinos de licor, que forman un total de 6.557 hectólitos.

Aceites.—Durante el mes de Febrero han llegado de nuestra Nación 943.600 kilogramos de aceite, que unidos á los 1.009.200 llegados en el mes anterior, suman 1.952.800 kilogramos. En el mismo mes de 1905 importamos 1.952.300 kilogramos, ó sean 1.003.700 kilos más que en el citado Febrero de 1906.

En los dos primeros meses de 1905, nosotros importamos 4.024.500 kilogramos, ó sean 2.071.700 más que en los dos de 1906.

El consumo de nuestros aceites en esta Nación, durante el mes de Febrero de este año, ha sido de 84.400 kilogramos, que unidos á los 56.100 consumidos en el mes anterior, suman 140.500, cuyo valor se estima en 122.000 francos.

Italia, durante el citado mes, ha importado 1.178.700 kilogramos, que unidos á los 702.100 importados en el mes anterior, hacen un total de 1.880.800 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Febrero de 1906, de 136.400 kilogramos, mientras que el de los españoles se eleva á 84.400 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 52.000 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Febrero de 1906, de 11.005.200 kilogramos, que, unidos á los 7.640.000 importados en el mes anterior, suman 18.645.200 kilogramos, cuyo valor se eleva á 2.837.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 8.694.800 kilogramos, resultando una diferencia en favor de Febrero de 1906 de 2.310.400 kilogramos.

Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido, durante el mes de Febrero de 1906, de 458.600 kilogramos, que, unidos á los 139.700 importados en el mes anterior, suman 598.300 kilogramos, valorados en 82.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Febrero han entrado en Francia 44.000 kilogramos de azafrán, que unidos á los 43.000 que llegaron en el mes anterior, hacen un total de 87.000 kilogramos, valorados en 566.000 francos.

En resumen: de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Febrero de 1906 con la del mis-

mo mes de 1905, resulta: que ha disminuido en vinos 13.314 hectólitos, y en aceites 1.003.700 kilogramos, y ha aumentado en frutas 2.310.400 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los dos primeros meses del año 1906 se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 22.417.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 15.279.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 7.138.000 francos.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

La Enseñanza religiosa en los establecimientos públicos.—Reforma legislativa de 1902.—Tendencias de los partidos.

Las vacaciones parlamentarias de Pádua en Inglaterra, pueden considerarse este año como un período preparatorio de la campaña sobre secularización de la enseñanza.

Bajo el régimen de los conservadores se discutía acaloradamente acerca de la reforma fiscal.

Ahora los liberales, relegando esta cuestión á segundo término, ofrecen á los espíritus apasionados un nuevo tema de interés palpitante.

El ministro de Instrucción pública acaba de someter á la Cámara un proyecto de ley emancipando los establecimientos de enseñanza de toda tutela ejercida por los representantes de sectas religiosas.

Los principios fundamentales del cristianismo formarán parte del programa de estudios, con el carácter de religión universal sin comprender detalles dogmáticos pertenecientes á las variedades confesionales, según el sistema que actualmente se practica en algunas escuelas laicas.

El número de los edificios destinados á la enseñanza que pertenecen á la Iglesia anglicana es muy considerable. En esto estriba una de las mayores dificultades de la innovación. Para resolverla, declara el proyecto que las autoridades civiles deberán entenderse con las autoridades eclesiásticas al objeto de conseguir la cesión del local respectivo, y en caso de que si estas se negasen á ello se entenderá que la escuela no es oficial, quedando desde luego sostenida exclusivamente á espensas del patronato religioso.

Esta reforma secularizadora se hallaba prevista desde que los liberales manifestaron su criterio al discutirse la ley de 1902. Entonces se estableció un concierto regulador mediante el cual los obispos católicos, los pastores protestantes y los rabinos israelitas, compartían su intervención en las escuelas. Naturalmente, en este arreglo, obra de los conservadores, la principal influencia quedó reservada á los obispos anglicanos, como representantes de la religión del Estado. Ahora el proyecto debe suscitarse una viva discusión entre diversos grupos del Parlamento, según los lazos que les ligan con diferentes sectas.

En defensa de los intereses de la religión anglicana romperán sus lanzas los unionistas, procurando que se mantenga vigente el régimen de 1902. También los católicos preferirán este sistema en contra de las radicales tendencias del proyecto. Por esta razón los nacionalistas irlandeses secundarán la acción de los unionistas, con objeto de favorecer las creencias católicas dominantes en su país. El partido obrero en Inglaterra como en todas las naciones, profesa por doctrina el ateísmo práctico y aspira á prohibir la enseñanza religiosa en todas las escuelas oficiales. Por separado de los anglicanos

hay que tomar en cuenta la orientación de las diversas sectas protestantes. En general prefieren el régimen de libertad para abolir el privilegio que favorece á sus adversarios más temidos y odiados.

Todos los partidarios del libre examen, en su acepción más amplia, se sumarán con los indiferentes para apoyar la reforma propuesta por el Gobierno. ¿Cuál será la actitud que adopten los israelitas? Por ahora no parece que hayan tomado posiciones. El espíritu de la raza les impulsa á velar por la conservación del Tesoro de sus creencias religiosas, pero el régimen de libertad favorece los progresos de sus intereses materiales y permite la creación de escuelas particulares sostenidas por los fondos propios de los hijos de Israel.

De todo lo expuesto resulta que la cuestión de la enseñanza religiosa en Inglaterra revista un carácter semejante al de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia. No se lucha contra Roma, por que tal empresa fué acometida en el siglo XVI por Enrique VIII pero se declara la guerra á los dogmas y puede abrirse camino la idea de llegar á la supresión del culto oficial.

AKERS.
Londres 18 de Abril.

La «fortuna razonable»

Un despacho de Washington dice que el presidente Roosevelt, con motivo de una inauguración, ha pronunciado un discurso tratando del enorme crecimiento de algunos capitales en los Estados Unidos.

Habría declarado estar convencido de que se debería establecer un impuesto progresivo gravando la transmisión de las fortunas que excedan de ciertos límites y prohibir las herencias cuyo valor pase de una suma determinada.

¡Oh! ¡Oh! he aquí un importante asunto; un negocio enorme que afecta á toda la vida moderna.

Una fortuna en nuestra época será razonable hasta cierto punto. ¿Cuál es la cifra que debe fijarse como base fundamental para hacer esta apreciación?

La respuesta según el criterio individual, puede variar desde la unidad al centuplo de y aún salir de estos límites.

Teóricamente, una fortuna que asegure al poseedor la posibilidad de vivir de sus rentas, es una fortuna razonable.

Pero la naturaleza no ha hecho á todos los hombres por el mismo patrón. Aquello que para uno constituye una decorosa subsistencia para otro es la miseria.

Todo depende de las necesidades y, estas varían según los individuos. Una de las más costosas, por ejemplo, es la necesidad del bien parecer. Son innumerables los imbéciles que viven, no para ellos, sino para la galería procurando provocar la envidia ó excitar la admiración de otros imbéciles de su especie. ¿Es preciso no tomar en cuenta las necesidades de esta clase? Eso parecería poco acertado por que tales individuos prestan un importante apoyo al comercio y á la industria.

Ninguna cuestión parecerá más compleja que la suscitada por Roosevelt con la frase «fortuna razonable», supuesto que la fortuna no representa solamente el dinero necesario para la subsistencia, sino también el instrumento preciso para crear riquezas nuevas.

Un abultado volumen no bastaría para dilucidar este punto. Pero una Academia podrá escogerlo como tema de los concursos.

El desarrollo de una materia tan interesante es trabajo que merece la pena.

H. HARDIN.

Carta política.

El tardío pésame que al cabo de muchas vacilaciones se ha dignado Alemania dirigir á Italia, no parece haber producido el efecto que se propusiera la cancillería de Berlín.

Si bien es cierto que el gobierno italiano se ha apresurado á contestar publicando una nota oficiosa haciendo resaltar que las relaciones entre ambas aliadas siguen siendo tan cordiales como en el pasado y aunque también es verdad que Sonnino, el presidente del Consejo, se esfuerza en combatir el movimiento germanófilo que se manifiesta en Italia, la opinión italiana, herida en lo más íntimo de su amor propio por la actitud de Alemania, no parece dispuesta á seguir sufriendo por más tiempo los desdenes, reproches y altanerías con que pretende anonadarla el Emperador Guillermo. Italia no se muestra propicia á dejarse llamar con esa imperativa insolencia que caracteriza á la polémica alemana que es el vasallo de Alemania y que debiéndole su prosperidad le es igualmente deudora de obediencia.

Por lo visto, Alemania ha olvidado que la Italia, bajo el gobierno de Crispi, aquella Italia raquílica de hace quince años, ha sido reemplazada por una Italia próspera, consciente de sus progresos, de su riqueza de su fuerza y de la independencia que ha sabido recobrar con su política sabia y discreta.

Los hombres de Estado que ocupan actualmente el poder en Italia siguen no obstante, la gran tirantez de relaciones existente, considerando la Tríplíce como una necesidad y como una salvaguardia. La gran influencia que la cancillería de Berlín ejerció durante los veinte años, en la «Consulta», ha dejados huellas profundas.

No es por tanto verosímil que pueda operarse un cambio notable en la actitud de la Italia oficial «vis á vis», de su aliada Alemania.

Ni siquiera sería de extrañar que Sonnino aproveche la primera ocasión para desvanecer el nublado que cubre á las relaciones italo-germanas.

Pero ni aún así es creíble que los sentimientos de la opinión italiana experimenten honda modificación.

El pacto entre ambos gobiernos podrá seguir subsistiendo en buena hora. Lo que parece haber desaparecido para no volver en mucho tiempo, es la simpatía mútua de los dos pueblos aliados.

FABRA.
20 Abril 1906.

Un globo perdido.

Hace algunos días se organizó en el parque de aerostación de los ingenieros militares, en Berlín, una ascensión que debía durar varias horas. Una vez hinchado el globo ocuparon la barquilla dos soldados y se procedió á soltar las amarras. Apenas realizada esta operación, el aerostato ascendió con una rapidez vertiginosa por causa desconocida, desapareciendo poco después á una altura formidable. Todos temieron una catástrofe y este temor llegó al convencimiento cuando después de telegrafiar á todas partes no pudo obtenerse la menor noticia del globo ni de los dos soldados que lo ocupaban.

A todo esto el aerostato, al ascender, había sido empujado por un huracán, atravesando con velocidad espantosa toda la Alemania del Norte. Los soldados no podían darse cuenta de ello, porque bajo el globo sólo se veían las nubes, y cuando consiguieron volver á cruzarlas para acercarse á tierra, vieron con horror que estaban sobre un mar embravecido, sin que se divisara el menor indicio de tierra.

Estaban en el mar Báltico y en alta mar, y el globo comenzaba a descender con bastante rapidez.

Los aeronautas arrojaron todo el lastre, quedándose con los objetos indispensables, pero al recobrar alguna elevación el aerostato fué empujado por vientos contrarios que le hacían correr vertiginosamente en todas direcciones sin acercarse a tierra firme y acentuándose cada vez más el descenso.

Hubo un momento en que el agua que levantaba el oleaje casi llegó a esparcir a los dos infelices soldados; éstos, viéndose irremisiblemente perdidos, se agarraron a la red que envolvía el globo y cortaron el cable que sujetaba la barquilla. Esta cayó al mar, y libre de su peso el aerostato se elevó llevando en su red a los dos aeronautas, que se despojaron de sus vestidos más pesados, incluso las botas, arrojándolas también.

En esta terrible situación pasaron muchas horas, hasta que por fin divisaron la tan deseada tierra y pudieron llegar a ella.

A todo esto la costa a que arribaron estaba completamente nevada y tuvieron que andar durante dos horas sobre la nieve, descalzos, casi desnudos y hambrientos hasta que llegaron a una aldea donde fueron socorridos.

Entonces se enteraron de que estaban en Suecia y telegrafiaron a Berlín, donde llegaron el jueves último, siendo recibidos con la consiguiente alegría por sus familias y compañeros que les habían dado ya por muertos.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 817.—812, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 820.—805, el duro.

Billetes baratos.

Han empezado a expenderse los billetes kilométricos para la nueva tarifa y las nuevas condiciones.

Los precios serán los siguientes: Billetes para recorrer 2.000 kilómetros, 165 pesetas en primera clase, 123'20 en segunda y 73'95 en tercera, teniendo de plazo para utilizarlos tres meses.

Billetes de 2.600 kilómetros, 214'50 en primera, 160'15 en segunda y 96'13 en tercera, plazo cuatro meses.

Billetes de 3.200 kilómetros, 264, 197'10 y 118'30 plazo cuatro meses.

Billetes de 3.800 kilómetros, 296'80 221'55 y 129'60 pesetas, respectivamente, plazo, cinco meses.

Billetes de 4.400 kilómetros, 309'75, 232'35 y 140'35 pesetas, respectivamente, plazo, cinco meses.

Billetes de 5.000 kilómetros, 341 en primera, 258'50 en segunda y 156'75 en tercera; plazo de éstos, seis meses.

Billetes de 6.000 kilómetros, 286'10, 290'40 y 181'50, plazo, siete meses.

Billetes de 7.000 kilómetros, 431'20 327'25 y 204'05 pesetas; plazo, ocho meses.

Billetes de 8.000 kilómetros, 479'60 365'20 y 224'40, según la clase; plazo, nueve meses.

Billetes de 9.000 kilómetros, 529'65, 400'95 y 242'55 pesetas; plazo, diez meses.

Billetes de 10.000 kilómetros, 572 pesetas en primera, 429 en segunda y 258'50 en tercera; plazo, doce meses.

Billetes de 11.000 kilómetros, 617'10, 465'85 y 278'30, respectivamente; plazo, catorce meses.

Billetes de 12.000 kilómetros, 660 pesetas en primera, 495 en segunda y 297 en tercera; estos billetes se podrán utilizar durante quince meses.

Todos ellos llevarán el recargo de una peseta por la confección de billete y el impuesto del timbre.

Valdrán para todos los trenes que lleven coches de su clase incluso los expresos, y en todo lo concerniente a equipaje, niños, etc., están equiparados con los billetes ordinarios.

Los billetes de 3.200 ó más kilómetros pueden ser utilizados por siete personas, siempre que sean de la familia ó criados, y por tres si son socios ó dependientes.

Se pueden pedir en cualquiera estación de esta línea, acompañando las cédulas y retratos de los que han de servirse del billete, advirtiendo que los retratos no han de estar pegados en la cartulina.

Las demás condiciones son iguales que para los que hoy están en curso.

EN LA AUDIENCIA JUICIO POR JURADOS

Causa por falsedad.

El sábado terminó la vista de la causa seguida por el delito de falsedad en documento privado contra el vecino Cefarino Rayo Tena.

Practicadas las pruebas el Fiscal Sr. Zagasti y el Acusador privado D. Fernando Abarrátegui en representación de la menor D.^a Matilde del Pozo sostuvieron sus respectivas conclusiones en elocuentes informes.

El defensor del procesado Sr. Fernandez Molina hizo una brillante defensa de su patrocinado.

Hecho por el Presidente el resumen de las pruebas el jurado se retiró a deliberar pronunciando un veredicto de culpabilidad para el procesado, pero sólo respecto al hecho de haber presentado en juicio un documento falso a sabiendas de la falsedad y con propósito de perjudicar a la menor D.^a Matilde del Pozo.

En vista del veredicto el Fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor con cuya pena se conformó el defensor. El acusador privado solicitó la pena de cuatro meses de arresto y multa de 150 pesetas.

La Sala dictó sentencia en armonía con la petición del acusador privado.

Es el primer veredicto de culpabilidad dado por el jurado de Castuera en este cuatrimestre.

Causa por homicidio.

En la mañana de hoy y ante el Tribunal del Jurado del partido de Castuera empezó la vista de la causa seguida contra el vecino de Zalamea de la Serena Francisco Casimiro Daviles Centeno, procesado por el delito de homicidio.

Actúa el Fiscal de esta Audiencia D. Antonio Pérez González y defiende al procesado el letrado Sr. Diaz Ambrona.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en tercera plana.



Atentamente invitados por el rico propietario de Puebla de la Calzada D. Bartolomé de Coca salieron ayer por la mañana para dicho pueblo nuestros queridos amigos D. Tomás Marin Director de esta sucursal del Banco de España, el Presidente de la Diputación D. Francisco Navarro, D. Manuel María Albarrán acompañado de sus dos hijos D. Manuel y D. Gonzalo y de su hijo político don José Albarrán Ramos Izquierdo, don Arcadio Albarrán y D. Benito, don Julio y D. Jesús Ricón Gimenez.

Al llegar a la estación del Montijo les esperaban el Sr. Coca, el Marqués de la Vega y D. Alonso Gragera.

Los expedicionarios visitaron la fábrica de harinas que lleva en arrendamiento el Sr. Coca haciendo grandes elogios de la misma por lo bien montada que está. Después de la visita fueron al magnífico salto de agua propiedad del Sr. Marqués de la Vega donde se les sirvió un suculento banquete.

Desde el próximo pueblo de Lobón concurrieron los Sres. D. Pedro Coca, D. Antonio y D. Luis Chorot y el Sr. Inspector de Escuelas don Bernardo Esquer.

Los expedicionarios regresaron a Badajoz en el tren mixto de la tarde altamente satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto por

parte del Sr. Coca, del Marqués de la Vega y Sr. Gragera.

Cuántas envidias pasan los malos café sabiendo que la nobleza sólo saborea el de la marca de "La Estrella."

Ayer en la romería de Botó fué encontrada por un romero una linterna de bicicleta.

El dueño de ella puede pasar a recogerla en la barbería de Juana Samperez, Plaza de la Constitución.

Palabras de Berthelot

Ha dicho un día este ilustre sabio: "Del laboratorio del químico sa'en nuestras mayores riquezas." Nada más verdadero: el éxito triunfal del **Hierro Bravais**, vencedor de la anemia y de la clorosis, es consecuencia evidente del aforismo formulado por el sabio académico.

Ha fallecido en Madrid, donde se encontraba para consulta médica de la penosa enfermedad que padecía, el Conserje de la Diputación provincial D. Joaquín Rodríguez Corzo.

Enviamos nuestro sentido pésame a su viuda, hijos y demás familia.

El núm. 955 de *La Ultima Moda* contiene 31 modelos de trajes, batas, blusas y accesorios de última novedad. El patrón cortado que se reparte es de una elegante blusa.—Se remiten gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

Se venden y admiten suscripciones; San Juan, 59, segundo.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niñas de Villanueva de la Serena, D.^a Blasa Noriega Figueras.

Subasta.

El día 10 de Mayo de este año de once a doce de su mañana, tendrá lugar en casa del Administrador, calle de Ramón Albarán núm. 24, donde puede verse el Pliego de Condiciones, la de los aprovechamientos de espigas y pastos de los terrenos "La Granadilla", próximos a esta capital.

Se encuentran entre nosotros nuestros amigos D. Martín Maqueda, Alcalde de Corte de Peleas y D. Luis García González, acreditado fabricante de aguardientes de Barcarrota.

Ha sido concedido el retiro para Vadeovispo (Caceres) con el haber mensual de 146'25 pesetas, al segundo teniente del Regimiento Infantería de Gravelinas D. Agustín Rodríguez Hernández.

Esta noche a las siete y media se reunirá en el Palacio episcopal el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de esta ciudad.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de esta Carcel correccional D. Aurelio Nieva.

Mañana a las siete y media celebra sesión ordinaria la sociedad Económica de amigos del País para tratar de los asuntos pendientes y votaciones de socios.

Vino blanco

a 5'50 pesetas arroba y 40 céntimo litro.—Plaza de Minayo, 17, (frente al Depósito).

Esta tarde a las siete celebra sesión el Excmo. Ayuntamiento para tratar de los asuntos siguientes:

Oficios de la Sociedad del Alumbrado Eléctrico participando que ha dado cuenta de la proposición de S. E. y nombramiento de Consejo.—Del Juzgado de Instrucción referente a extracción de un ahogado.—Id. de la Inspección de Sanidad sobre servicios del laboratorio.—Expedientes de lactancias.—Aceptación del Sr. Expósito de la compra de terrenos.—Informes de la Comisión de Ornato referentes a recepción de obras y construcción de alcantarillado.—Auxilios para la extinción de langosta.—Proposición del señor Arqueros sobre regulación y reglamentación de pensiones.

La Casa Editorial que ha fundado y dirige nuestro antiguo compa-

ñero en la prensa D. Julio Nombela, ha comenzado a publicar con el título de *Autores célebres* una colección de libros, cada uno de los cuales contendrá cuanto es necesario para conocer a fondo a un escritor nacional ó extranjero de los que gozan de justa y universal fama. El primer volumen de esta colección, dedicado a *Espronceda* y escrito por el ilustre periodista D. Antonio Cortón, se ha puesto hoy a la venta en todas las librerías al precio de dos pesetas. Los pedidos deben hacerse a la Casa Editorial de *La Ultima Moda*, Velázquez 42, hotel, Madrid.

Plaza de Toros de Zafra.

Se arrienda esta plaza por uno ó más años. Para más informes dirigirse al Presidente de la Sociedad de Propietarios de la misma.

Jubilación en Telégrafos.

Por Real decreto de 17 del actual se dispone que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el mismo día cumplan la edad de 65 años, quedando jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda.

La Dirección general dispondrá la baja definitiva de cada funcionario el mismo día que cumpla los 65 años, y ordenará con la debida anticipación su eliminación de la nómina del servicio activo con la fecha del día en que cumpla la citada edad.

Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de Barcarrota D. José Mendoza y D. José Villanueva.

AVISO

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa Civil de Consumos, ha acordado proveer por concurso el cargo de Jefe de sus tiendas y almacén, con la retribución y condiciones que expresa el pliego que se halla de manifiesto en la calle de San Juan, núm. 24, (Administración de letoría).

Las solicitudes se admitirán hasta el día 5 del mes de Mayo próximo y serán entregadas en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la calle de Montesinos, núm. 29.—El Secretario, S. Sanabria.

El sábado por la tarde a la entrada en agujas del tren rápido procedente de Badajoz, ocurrió en la estación de Mérida un sensible accidente, que por verdadero milagro no alcanzó las trágicas consecuencias que en los primeros momentos hizo creer.

Una niña de nueve años, sordomuda, llamada Francisca Fernández, burlando la vigilancia de su hermana que se hallaba lavando en el río de Albarregas, marchó sola a la estación y contemplando los jardines y las aves de junto al depósito de máquinas, con esa curiosidad y ese entusiasmo que en los niños produce siempre todo lo ajeno, no pudo apercibirse de la proximidad del tren hasta tenerlo casi enfrente y en este preciso momento, bien porque a la niña le llamaran la atención del lado contrario de la vía, ó bien por que no se considerara segura en el sitio que ocupaba, intentó atravesarle, cayendo al suelo y pasándole por encima la máquina y dos vagones posteriores.

La pericia del maquinista apercibido por las señales de los que por allí estaban de paseo, hizo parar el tren inmediatamente, y la niña fué extraída de debajo de la tercera unidad del convoy, sin más consecuencias, afortunadamente, que unas leves contusiones en la frente y parte posterior de la cabeza, las que le fueron curadas en la misma estación por los médicos D. Félix Valverde y D. Andrés Valverde, pasando después a su domicilio.

Se hacen toda clase de tapicería, cortinas y pabellones; divanes y fundas para toda clase de muebles. **Tapicería de Luciano de Santiago**, Arias Montano, (antes Sal), 15.

Ayer se celebró la tradicional romería de la Virgen de Bótoa y po-

cas veces ha estado más concurrida. En toda clase de vehículos se trasladaron a aquellos pintorescos sitios iban muchas muchachas bonitas ataviadas con trajes clásicos dando nota alegre a la fiesta.

No hubo el más ligero incidente que precisara la intervención de la policía, haciéndose el regreso a la capital con gran animación, uniéndose en el puente de Gévora a muchas personas que allí acudieron, como la carretera de Albuquerque a esperar el regreso de los romeros.

No es posible formar una idea exacta de los coches y carros que reunieron en los alrededores de la ermita durante el día, pero seguramente pasan de 200 entre carros, coches y tartanas, más de 40 los netes y muchos que fueron en bicicleta.

Después de las ocho de la noche en que nos retiramos seguíamos todos regresando muchos carros de Bótoa.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo desde las diez de la mañana los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de término municipal, divididos en lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

Esta mañana a las ocho, en la casa de los Sres. Condes de la Sierra de la Camorra, ha tonido lugar inauguración de la elegante y artística capilla en ella recientemente instalada.

Dijo la misa el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ayudado de su familiar y del presbítero D. Manuel Navas, capellán de la casa, asistiendo al religioso acto muchos y distinguidos invitados, entre los que predominaba el bello sexo.

El Ilustre Prelado hizo grandes elogios de la capilla que hoy ha inaugurado, felicitando a los dueños de la casa.

Los Sres. Condes con su proverbial galantería y expiéndiz, obsequiaron é hicieron los honores a los invitados a tan solemne acto.

Pescada

sin caber todos los días se recibe, expendiéndose a 15 pesetas, y partida a 2 pesetas Menacho, 15.

Ayer a las ocho de la mañana tuvo lugar el acto de administración Viático a los enfermos del Hospital de San Sebastián, resultando verdaderamente solemne y conmovedor. Ofició el Sr. Soto, dignísimo Obispo de esta Diócesis, asistido del Rector del establecimiento Sr. D. Francisco Javier Sancho.

Asistieron el Gobernador civil don Aparicio, el Delegado de Beneficencias de Beneficencias de Beneficencias Juan Ambrona, el Administrador de los mismos D. José Murga, Secretario de la Diputación D. Federico Abarrátegui y los Médicos del Establecimiento D. Emerio Miguel y D. Fernando Pinna.

En la comitiva figuraron los miembros del Hospicio, la banda de música del mismo, guardia de honor de los regimientos de infantería Castilla y caballería de Villarrobledo y numeroso público.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Se encuentra en Badajoz el Diputado a Cortes por Villanueva de la Serena D. Antonio Cortijo y Zafra.

Pasado mañana saldrán con dirección a Fregenal de la Sierra con objeto de asistir a la Coronación de la Virgen de los Remedios el Sr. Obispo de la diócesis y el Sr. Gobernador de la provincia.

Tenemos noticias de que ha de asistir gran concurrencia a las fiestas que en aquella población han de celebrarse.

Fábrica de aserrar maderas y Minas-Construcciones Caldeiro. C. PESINI.—BADAJOZ.

Telegrafo DE LA AGENCIA FABRA

Sacramento—21.

Un farmacéutico de San Francisco afirma que ciertos individuos encargados de recoger los cadáveres cortan los dedos de las mujeres y se los meten en el bolsillo para quitarles luego las alhajas que tienen. Estos macabros ladrones al ser sorprendidos son fusilados en el acto.

El citado farmacéutico añade que en el bolsillo de uno de dichos ladrones que acababa de ser fusilado fueron encontrados cinco anillos con diamantes. También declara que numerosos soldados declaran que el cansancio penetrado en los establecimientos de bebidas donde se embriagaron y fusilaron luego a gran número de personas inocentes. La tentación de beber licores y alcoholes era, según refiere el mismo boticario, casi irresistible pues falta casi por completo el agua.

San Francisco—22.

Al fin se han restablecido las comunicaciones. Anoche logró ponerse en movimiento el primer tren.

El servicio de ferrocarriles se hace ahora con relativa normalidad. Poco a poco renace la tranquilidad y la regularidad de la vida comienza a restablecerse.

Debido á ello, el excesivo rigorismo del estado de sitio se ha atenuado un tanto y las medidas extremas á que se había apelado en vista de la gravedad de las circunstancias, se aplican ahora con menos severidad.

Lorient—22.

La noche pasada fué de bastante calma. La venta del pan procedente de fuera ha sido asegurada por el municipio en los locales de las escuelas.

Los obreros del arsenal se reunieron y tomaron la resolución de esperar los acontecimientos antes de unirse á los huelguistas.

San Petersburgo—22.

Los demócratas y los constitucionales siguen alcanzando mayoría electoral en todas partes.

Calculase que seis mil filandeses emigraron al extranjero durante el mes de marzo.

La semana pasada hubo un gran conflicto en un regimiento del Caucaso. Algunos soldados habían sido detenidos otros intentaron librarlos y se cambiaron tiros entre diferentes compañías del regimiento, resultando cinco heridos graves.

Lens—22.

No ha ocurrido nada de grave, la noche última.

Un puente que atraviesa la vía férrea de las minas fué destruido en Lievin por los huelguistas, varias reservas de trigo han sido incendiadas.

Trece trenes conduciendo tropa llegaron esta noche á la estación de Lens.

Tarragona—22.

La despedida hecha al ministro de la Gobernación en Barcelona ha sido con muchos vivas y aplausos.

En las estaciones del tránsito se le ha vitoreado también como igualmente á España, al Rey y á la futura Reina.

El recibimiento de esta población ha sido entusiasta. En el Ayuntamiento se ha celebrado una brillante recepción. En el Salón de Sesiones las autoridades le obsequiaron con un almuerzo.

El ministro visitó después el Museo Arqueológico.

FABRA. DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 23—12.

Propósitos del Presidente.

El presidente del Consejo de Ministro Sr. Moret se propone, imitando á los políticos ingleses, hacer viaje de propaganda política pronunciando discursos en las aperturas de Centros, Academias y Sociedades donde se le invita con tal fin.

Nueva dirección.

Se ha desistido de crear el nuevo Ministerio de Comunicaciones, creándose en su lugar una nueva dirección que tendrá completa autonomía y se concederá voz al Director en el Consejo de Ministros donde se traten las cuestiones que afecten á la Dirección.

Madrid 23—14'30.

Regreso de Romanones.

A las once y veinte minutos de hoy, ha regresado de Barcelona el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones.

En la estación de Atocha fué recibido por todos los compañeros de Gabinete con el Presidente Sr. Moret á la cabeza, todos los altos funcionarios de su departamento y numerosos amigos políticos y particulares.

Contestando á preguntas que se le dirigieron manifestó que trae muy buenas impresiones de su viaje á la Capital del principado catalán. Inmediatamente de terminados los cumplimientos de rúbrica se dirigió en su carruaje á su domicilio.

Madrid 23—14'30.

Consejo de Ministro.

El Presidente del Consejo de Ministros ha dicho que esta tarde se reunirán en Consejo, con objeto de oír y conocer las impresiones del Sr. Conde de Romanones respecto á su viaje á Barcelona, de donde regresó esta mañana.

Entierro del guardia asesinado.

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del guardia de orden público Martín Hernández, alevosamente asesinado anteayer por Vicente Hernández Uguero en la plaza Mayor.

El acto fué una solemne manifestación de duelo.

Presidieron el acto el Gobernador civil Sr. Ruiz Giménez, quien costea los gastos de entierro y sepultura á perpetuidad; el señor Maura y el Alcalde Sr. Vincenti, asistieron igualmente comisiones de las sociedades Casino de Madrid, Gran Peña y otras.

Los periódicos de la Corte in-

sertarán la esquila mortuoria del desgraciado muerto en el cumplimiento de su deber.

La caja mortuoria ha sido costeada por la casa fúnebre encargada del servicio.

Las cintas del féretro eran llevadas por individuos del cuerpo de seguridad, de todas graduaciones, y acompañó al cadáver todos los individuos del cuerpo francos de servicio.

Los cuerpos de vigilancia y seguridad han abierto una suscripción en favor de la viuda.

El nombre del infortunado guardia ha sido inscrito en el cuadro de honor de todas las prevenciones de la Corte, donde están los méritos y servicios.

S. M. la Reina encargó al Coronel Elias diese el pésame á la viuda del que fué guardia, Martín Hernández.

ALMODÓBAR.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOS

Corcha

En el presente año corresponde la pella de alcornoques existentes en las dehesas de "Cuadrado", y "Alisco", término de Don Benito. Se admiten proposiciones en casa de D. Jacinto Saenz y Temple, calle Donoso Cortés, 16, Don Benito.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

BURLADA (Navarra) LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA Insustituible para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.—Para pedidos é informes á la Sociedad Burlada y Belascoain, Espoz y Mina, 2, Pamplona.

Muebles de todas clases y precios Armarios y silleros Canas de bronce ALMACEN Y TALLER DE VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

MARAVILLOSO INVENTO APARATO "PHONOPOSTAL," Tarjetas "SONORINE" ¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta oír! La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL." Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado á viva voz en las tarjetas "SONORINE," las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador. El aparato "PHONOPOSTAL," y las tarjetas "SONORINE," se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería La Económica, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

San Francisco Grandes Almacenes de Hierros, Ferretería, Cristales y Drogas DE Fernando Bigeriego. BADAJOZ Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao. Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Bastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras á brazo, Arados, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc. Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

No habrá débiles Usando el Antianémico GRAU GUINART, que es el mejor reconstituyente, infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las Farmacias. Depósito central: Pérez Martín Velasco y Compañía, Mayor, 18. MADRID

SANTAL MIDY 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

Anuncio Se arrienda por 5 años la dehesa denominada del "Chazo y los Entrines, en los términos de Torre de Miguel Sesmero y Nogales, su cabida novecientas fanegas, destinadas á arbolado de encinas y pastos seiscientas fanegas y las trescientas restantes á labor, para tratar con su dueño D. Francisco Torres, vecino de la primera de citadas villas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Academia Politécnica. ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRAS ESPECIALES Y DE FACULTAD Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz. Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS Y ACADEMIAS MILITARES.

EL PROGRESO Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases DE RAMALLO Y SALAS 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ

Casi regalada Se venden Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

Hasta las cinco de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, tales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los *reumatismos articulares*, la *Ciática*; la *Disfagia* de los *tuberculosos*, *Dismenorreas*, los *retortijones uterinos*, la *Zona* etc. etc. Recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Imenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. 4 Ptas. 1'75 pots.
En líquido. 2 botella.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda e hijas de E. Camacho Soledad, 27.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pide el *Manual completo* del DR. HUMPHREYS.

Depósito general para España: *Alfredo Biera e hijos*, Nápoles, 166, Barcelona. — (Nombre registrado).

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poiglicercosfosfatada Bonal.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frascos de Acanthea granllada 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 1, pe Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronconenmónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, ect., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 Ptas.

POMADA CONTRA LA SARNA

Preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Éxito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España. Escrito por D. Angel Rodríguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), á quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. etc. Frasco 250 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. P. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Oficinas y Dependencias.

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde
Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.
Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm 26 —Despacho á todas las horas del día.
Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.
Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde.
Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.
Correos.—Van en un cuadro especial.
Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. . . .—De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.
Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. . . .—De diez de la mañana á una de la tarde.
Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.
Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.
Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.
Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.
Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, mero 25.—De doce á dos de la tarde.
Oficinas del Servicio agrónómico.—Calle de quin Sama, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.
Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, mero 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.
Oficina de "Aguas del Gévora."—Plaza de Mayo, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.
Provisorato y Vicaría general del Obispado.—Calle Moreno Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.
Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, mero 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde. Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde.
Sucursal del Banco de España.—Calle de Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables nueve de la mañana á nueve de la noche.—Días festivos de diez de la mañana á una de la tarde.
Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve de la mañana á una de la tarde y de una y media á ocho de la noche.
Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve á once media de la mañana y de cuatro de la tarde á una y media.
Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco-Agüero, núm 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCION Y DE ANIVERSARIOS
SUSCRIPCIONES		
En Badajoz, al mes	Meléndez Valdés, Núm. 17 BADAJOZ	En 1. ^a plana á dos columnas 80 pes.
En provincias, al trimestre		En 1. ^a > á una > 25 >
Año anticipado		En 2. ^a > á dos > 40 >
Número suelto		En 2. ^a > á una > 40 >
— atrasado		En 3. ^a > á dos > 10 >
ANUNCIOS		
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.		En 3. ^a > á una > 5 >
— 2. ^a — — — — 8 0'20 —		
— 3. ^a — — — — 8 0'10 —		
— 4. ^a — — — — 8 0'05 —		
— Anuncios fijos.—Precio convencional.		

La Económica IMPRENTA.

LA ECONOMICA

IMPRENTA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17